



# COPA REINA HIDROMIEL



El V Campeonato Internacional de Hidromiel, **Copa Reina 2023**, está organizado por la Asociación Española de Hidromiel (**AESHI**) y su comunidad, con el objetivo de dar a conocer y promocionar la **elaboración de hidromiel** desde el nivel casero hasta el comercial, sin ánimo de lucro.



## FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN



Av. de Valdelaparra 2  
**Hotel Amura \*\*\*\***  
Alcobendas - **Madrid**



El fin de semana del  
**24-25 de noviembre**  
de 2023

- La **cata del jurado** se celebrará el viernes, mientras que las **conferencias** durante la mañana del sábado. El examen para obtener el **certificado MJP** se realizará durante la tarde del sábado y a la noche se realizará la **entrega de premios**.

# PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

● Podrán participar en el concurso todas aquellas personas **mayores de 18 años** que elaboren hidromiel. Se establecerán de inicio modalidades separadas para elaboradores *profesionales* y *amateurs*.

- **Profesionales:** Cualesquiera de las personas que trabajen para una hidromielera con registro sanitario y estén en disposición de vender legalmente su hidromiel. Independientemente de si su hidromiel se haya o no fabricado en las instalaciones de la hidromielera. (Se incluyen nómadas que vendan legalmente su hidromiel).

- **Amateurs:** Todos los demás.

● El concurso se registrará en todo momento por las regulaciones y especificaciones del **Mead Judging Programme** y los estilos presentados se evaluarán siempre en base a la guía de estilos publicada en su página web.

<https://meadjudgingprogramme.com/wp-content/uploads/2023/06/MEAD-GUIDELINES-2023.pdf>



● En función de los mismos se establecen **4 categorías:**

**M1** - Hidromiel tradicional.

**M2** - Hidromiel con fruta (*melomel*).

**M3** - Hidromiel especiado (*metheglin*).

**M4** - Hidromiel especial (*incluyendo braggot, variantes históricas y experimentales*).

● En el caso de que concurriesen muchas entradas para una sola categoría, se estudiaría abrir subcategorías dentro de esa categoría.

● La **organización se reserva el derecho de recolocar una entrada en otra categoría** en el caso que considere que la inclusión en la misma por parte del participante no se adecua al estilo indicado, sin que esto suponga penalización alguna.

● Se considera una entrada a concurso el presentar un hidromiel a la Copa Reina 2023.

● Las inscripciones estarán restringidas a un máximo de **2 entradas por participante en categorías y subcategorías**. Sólo habrá excepción de hasta 3 entradas por categoría y subcategoría cuando las diferencias sean evidentes. Ej. En categoría M2 - Cerezas, Albaricoque, Manzana. Sería correcto, mientras que 3 entradas de cereza, **sólo entrarían las dos primeras por orden de entrada**. La organización si observa alguna entrada incorrecta **contactará con el participante para explicar el motivo**, y se reembolsará el pago de dicha muestra antes de que se haga el envío.

● **La cata de hidromiel se realizará siempre en función del estilo declarado** (tipo de cata "fit to style"), pudiendo entregarse alguna mención honorífica si alguno de ellos, pese a no ajustarse del todo al estilo declarado, resalte por sus características de entre los demás, pudiendo quedar también premiado con el Best of Show si se lo mereciera.

● **La organización se reserva el derecho de dejar fuera del concurso** a aquellos hidromieles que no cumplan con cualquiera de los requisitos.

● Las entradas que se presenten a concurso tienen que estar elaboradas por el hidromielero que las presenta. **Se permite presentar colaboraciones** siempre que la persona/entidad que las presenta haya participado en el proceso de elaboración.

● Si por motivos mayores **no pudiera celebrarse el campeonato se devolvería el importe íntegro de la inscripción** a los participantes y el hidromiel a los participantes que paguen el importe de envío de vuelta.

● Para evitar situaciones como las que se han dado en años pasados informamos.

- Los ganadores de la Copa Reina 2023, en toda publicación que hagan anunciando el premio obtenido (incluidas entrevistas, declaraciones por RRSS etc), deberán incluir la modalidad, la categoría, el galardón y la edición del campeonato (2022/2023...). **Ejemplo:** La hidromielera XXX ha ganado la medalla de plata en categoría comercial/melomel en la Copa Reina 2023.

Desde la **Copa Reina** no entregamos galardones al mejor hidromiel de España, de Europa etc. Al ganador que no observe esta regla **se le podrán retirar los premios que tuviera**, quedando desierto.

● La participación en el campeonato **supone la aceptación de todas sus bases**.

# CUOTA DE INSCRIPCIÓN

## ● Cuota de inscripción:



### #COMERCIALES

- 1 entrada: **30 €/ entrada.**
- 2 entradas: **25 €/ entrada.**
- 3 entradas o más: **20 €/ entrada.**

Los **socios activos** inscritos en AESHI tienen además un **20% de descuento.**



### #CASEROS

- **8 €/entrada.**

Número de cuenta	ES86 0073 0100 5505 0605 3779 (OpenBank)
Concepto	COPA REINA de HIDROMIEL categoría COMERCIAL/CASERA
Beneficiario	AESHI

● El pago se realizará al formalizar la inscripción en el campeonato en la siguiente cuenta

● El ingreso del importe deberá estar satisfecho antes del día **30/09/2023**. De no estar realizado se revocará la inscripción del participante y quedará fuera de la competición.

## REQUISITOS DE LAS BOTELLAS, EMBALAJE Y ENVÍO

● Se deberán presentar al concurso, sin marcar, ni etiquetar y sin ninguna marca que pueda revelar su procedencia, al menos **2 botellas de 33cl** por entrada inscrita (se aceptan tamaños mayores). Se admitirán chapas, corcho o tapón cerámico de cualquier color siempre que no tengan ningún marcado.

Desde la organización recomendamos al menos mandar tres botellas de 33cl, ya que por experiencia suele romperse alguna o no está en condiciones de ser juzgada.

● Aquellos participantes que presenten menos botellas del mínimo estipulado, de tamaños menores a los indicados, o que presenten alguna evidencia de marca o etiqueta, quedarán **automáticamente descalificados** del concurso.

● Si durante la recepción de las botellas, alguna sufriera daños en el transporte, **se enviaría un e-mail al participante** para que, en el menor plazo posible, enviara tantas botellas adicionales como botellas dañadas. La organización pondrá toda la voluntad y los medios para que las botellas no sufran daños. Aun así, si alguna botella resultase destruida por alguna razón, la organización no puede aceptar responsabilidades vinculantes.

● Para garantizar la calidad de las hojas de cata realizadas por los jueces **el número máximo de hidromieles admitidos a concurso será de 150**, por riguroso orden de inscripción. No obstante, si el número de jueces lo permitiese, se ampliará el número de los mismos, avisando la organización con suficiente antelación.

● Los **interesados en participar deberán rellenar el formulario** pinchando en el enlace que estará disponible en la web <https://copareinahidromiel.com/noticias/v-edicion-copa-reina-2023> del **14 de agosto 2023 al 30 de septiembre de 2023**.

● La forma de empaquetar el hidromiel para su envío se deja al buen juicio del participante, pero se recomienda que las botellas **se empaqueten, correctamente embaladas y separadas entre sí por cartones**, en una caja adecuada, con la palabra **FRÁGIL** escrita en todos sus costados y flechas indicando la posición vertical.

● Cada una de **las botellas deberá ir identificada con su respectiva etiqueta enrollada a la botella**, y sujeta con una goma elástica (sin adhesivo). En caso contrario, la participación podrá ser desestimada. Las etiquetas serán enviadas por correo a los participantes.

● En el momento de la inscripción, **el hidromiel recibirá un código interno por parte de la organización**, en base a su orden de inscripción, y que servirá para su identificación en las catas, que se realizarán siempre a ciegas para asegurar la objetividad del jurado.

- Las botellas podrán ser **entregadas en mano o enviadas a la siguiente dirección:**



**Cervezas Yria**, Calle Lisboa 6 nave 3, CP: 28342. Valdemoro, Madrid  
(de L a V de 07:00 a 15:00)

- Teléfono de contacto: **630 46 12 97**
- Para incidencias con los envíos contactar directamente con la organización.  
Mediante correo: [copareina@aeshi.es](mailto:copareina@aeshi.es)



## Tratamiento de las muestras

- Cuando se reciba un envío o entrega física, los organizadores y las empresas colaboradoras, comprobarán que dicha entrega cumple con los requisitos exigidos. En caso de que no se cumplan las condiciones previamente especificadas o el producto llegue defectuoso, **la organización del concurso se pondrá en contacto con el participante para poder solucionar las incidencias observadas.**

- **Las botellas recibidas serán guardadas en un lugar seco y fresco para su conservación.** La organización dispondrá de un documento donde constarán los nombres de los elaboradores concursantes y el código asignado en el momento de la inscripción. Dicho documento estará resguardado por la organización y no podrá ser visualizado por terceros.

- Las muestras serán trasladadas por la organización un mínimo de **24 horas antes de la cata.**

## JURADO DEL CONCURSO

**El jurado del concurso**, estará compuesto por expertos certificados en el programa **MJP**, y con experiencia en otros certámenes, y/o con disposición de otros certificados como BJCP.

En menor medida y **de forma excepcional** fabricantes caseros, profesionales, bloggers especializados, sumilleres y demás personas relacionadas con el sector. que velarán por la correcta realización de las catas.

Del mismo modo si el juez presenta muestra al certamen, **nunca podrá evaluar en la categoría de su modalidad participante.**

La organización velará para que se cumplan todos los requisitos sin excepción.

## PLAZOS

- Plazo de inscripción: desde el **16 de agosto de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023**.
- Plazo de envío y recepción del hidromiel: desde el **1 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023**.
- Cualquier lote que llegue pasada esta fecha será desechado. No obstante, la organización se reserva el derecho de ampliar los plazos si lo considerase necesario.
- La organización, por causas de fuerza mayor, **tiene la potestad de suspender o prorrogar** las fechas del concurso o la selección de los ganadores.

## PROCESO DE CATA Y VALORACIÓN

- El jurado efectuará sus valoraciones sobre una hoja de evaluación oficial, rellenando una (cada juez) por cada entrada presentada a concurso.
- Se realizará una ronda cero de calibración entre los presidentes de mesa para unificar criterios a la hora de la cata.
- La organización realizará una primera ronda entre todos los hidromieles participantes. En dicha ronda se utilizará la Hoja de Evaluación de la Copa Reina 2023. Todos los hidromieles participantes serán evaluados al menos por dos jueces, buscando idealmente que sean de tres, por lo que se devolverá a los participantes entre un mínimo de dos o tres hojas de puntuación por entrada presentada.
- En esta ronda se desecharán aquellos hidromieles que cuenten con signos evidentes de contaminación, no se encuentren dentro del estilo requerido o no cumplan con las bases del concurso.
  - En **categoría comercial**: Se elegirán y catarán hasta 6 hidromieles de cada categoría (dependiendo del número de hidromieles en dicha categoría) para otorgar las medallas de bronce, plata y oro de cada categoría en una ronda tipo BOS.
  - En **categoría amateur**: Se elegirán y catarán hasta 6 hidromieles de cada categoría (dependiendo del número de hidromieles en dicha categoría) para otorgar las medallas de bronce, plata y oro de cada categoría en una ronda tipo BOS.
- Al finalizar la anterior ronda se elegirán hasta 8 hidromieles de cada modalidad para la ronda final del Best of Show.
- La cata por parte del jurado se realizará el día 24 de noviembre en el Hotel Amura \*\*\*\*, Alcobendas, Madrid.
- La hoja de cata será sobre 50, manteniendo siempre las secciones de la hoja tradicional de MJP.  
Para optar a cualquiera de los premios del concurso, los hidromieles evaluados deberán alcanzar al menos una puntuación de 30 puntos, pudiendo declararse desiertos uno o más premios.

## CEREMONIA DE ENTREGA

La ceremonia de entrega de premios se realizará el siguiente día de la cata (sábado 25 de noviembre) probablemente durante la tarde-noche, si bien se concretará con suficiente antelación por las redes sociales de AESHI.

<https://www.facebook.com/asociacionespanolahidromiel/>

<https://www.instagram.com/aeshihidromiel/>



## CONTACTO

Para **contactar con la organización** pueden escribirnos a:

**[copareina@aeshi.es](mailto:copareina@aeshi.es)**

# PATROCINADORES



## HIDROMIEL DEL PUEBLO



# Colaboradores

